



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS
Y PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO

ORDEN EDU/147/2022, de 24 de febrero, de la Consejería de Educación.
(BOCyL del 1 de marzo de 2022)

TRIBUNALES DE SELECCIÓN

ESPECIALIDAD: _____ PRIMARIA _____ TRIBUNAL Nº: 8

1.1. ACTA DE VALORACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA

Reunidos en el lugar y fecha indicados a las 11:00 horas , los miembros del tribunal reseñados a continuación bajo la presidencia señalada, que tras haber realizado la Valoración de la Segunda Prueba de la Oposición de los aspirantes adscritos a este tribunal, acuerdan conceder a cada aspirante la puntuación que figura en el anexo a la presente acta.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D./D^a. MARÍA MARTÍNEZ DÍEZ

VOCALES:

D./D^a. LIDIA MALLO MARTÍNEZ

D./D^a. NEREA DE LA MANO CARRASCO

D./D^a. MARÍA DEL ROSARIO MARCOS MORENO

D./D^a. GUADALUPE PÉREZ MARÍN

Se levanta la sesión a las12:00 horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

VºBº 

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO
CUERPO DE MAESTROS 2022
TRIBUNAL N.º 8

